

23/10/2019

La Serena: Con imágenes audiovisuales, Fiscalía formaliza a imputado involucrado en hurto de computador a Seremi del Trabajo

La Fiscalía de La Serena formalizó a un sujeto, detenido por la Sección de Investigaciones Policiales, SIP, de Carabineros, en la investigación que se sigue por la sustracción de un computador desde las oficinas de la Secretaría Regional Ministerial del Trabajo, ubicada cerca de la intersección de Avenida Balmaceda con Francisco de Aguirre.



Según la imputación de la Fiscalía, el sujeto fue detenido tras el ingreso al edificio de la Secretaría Regional Ministerial del Trabajo y luego que los funcionarios de la SIP hicieron un seguimiento al imputado, quien llevaba una CPU en sus brazos.

El presunto autor se trasladó hasta calle Rengifo con Vicente Zorrilla de La Serena, lugar donde fue detenido. “Fue detenido en flagrancia. Mantenía la especie sustraída en su poder, correspondiente a un CPU de color negro de la Seremi del Trabajo y Previsión Social. Prueba de ello es la declaración del funcionario aprehensor de la SIP de Carabineros de Chile y además aquello se encuentra contextualizado con videos de la seguridad tomados desde la vía pública en que se ve al sujeto transportando la especie en su poder”, dijo el fiscal Eduardo Yáñez.

La fiscalía lo formalizó por hurto simple, desórdenes públicos y suspensión de servicio público, en atención al lugar donde se investiga el delito.

Resultó en prisión preventiva por peligro de fuga.

En tanto, 3 mujeres –dos de ellas menores de 18 años- resultaron detenidas luego que el OS7 de Carabineros las sorprendiera en el marco de un grupo que forzó el portón del perímetro de un Centro Comercial ubicado en Peñuelas.

Las mujeres habrían ingresado a la tienda Geography, donde con elementos contundentes forzaron la puerta de acceso para sustraer prendas de vestir, con las cuales huirían después.

“En el caso del procedimiento del Outlet, se logra recabar un video de seguridad que se encontraba en la cámara del portón de acceso del Mall y en uno de los pasillos del mismo centro, donde se logra apreciar que una turba con elementos contundentes descerrajan un portón del perímetro y posteriormente fuerzan la puerta del local comercial. Son detenidas 3 personas que pasaron a control de detención hoy”, añadió el fiscal Yáñez.

La mujer adulta resultó en prisión preventiva y las menores a sujeción de su vigilancia en la Corporación Gabriela Mistral.

La Fiscalía invocó las agravantes de actuar en grupo y en situación de tumulto o conmoción social.

600 333 0000 FISCALIA NACIONAL
CALL CENTER GENERAL MACKENNA 1369